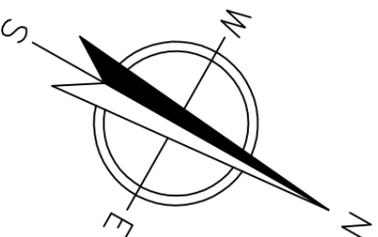
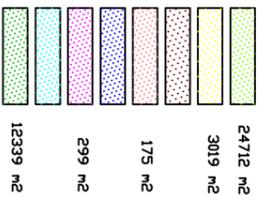


LEYENDA EXPLICATIVA DE LOS USOS DEL EDIFICIO Y DE LA PARCELA

- 1- PERMANECE EN ESTADO NATURAL
- 2- VIALES INTERNOS DE CIRCULACION PEATONALES Y/O APARCAMIENTOS PARA USO PUBLICO
- 3- TERRAZAS PARA OCUPACION ESTACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 4- DEPENDENCIAS PRIVATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACION
- 5- DEPENDENCIAS PARA VIVIENDA O USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA A.P.A.
- 6- DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS CULTURALES O EDUCATIVOS
- 7- DEPENDENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 8- ZONA FRONTERA DEL PRIMER DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARTINO - TERRESTRE



 Ministerio de Fomento		 Ports de Balears	
PLAN ESPECIAL DE UTILIZACION DE LOS ESPACIOS DE LOS FAROS			
FARO DE PUNTA D'EN CIOLA			
ATRIBUCION DE USOS DE LA PARCELA			
El Director: Angel Matias Mateos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El jefe de Ayudas o la Novogación: Ricardo Sanz Soliz Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El jefe de Planificación Fisica: José I. Arroyo Cabeza Arquitecto Técnico	Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares el día 30 de noviembre de 1999. Fecha: 30 de noviembre de 1999 Hoja: A
N.º de Expediente: EM-511		Escala: 1/1000	